ARICA 12/04/2016

A: FISCAL INSTRUCTORA
IGNACIA MEWES
Súper intendencia de ambiente gobierno de chile
DE: FRANCISCO PINTO
GIMNASIO SPARTAKUS

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
XV ARICA Y PARINACOTA
12 ABR 2016
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Le saludo muy cordialmente, a la vez le expongo lo sgte.

Como representante legal de mi empresa FRANCISCO JOSE LUIS PINTO JIMENEZ SPARTAKUS FITNNES EIRL, RUT 76.335.296-K domicilio General Velasquez n° 560, de la ciudad de ARICA, presento el programa de cumplimiento para aminorar las emisiones de ruidos generados por mi gimnasio, esperando que este programa cumpla con las acciones legales que exige la superintendencia del medio ambiente adjunto:

1 PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.

2 ESCRITURA DE LA E.I.R.L.

Sin más particular se despide atte.

C.I.E.
SPARTAKUS E.I.R.L.

FRANCISCO PINTO JIMENEZ
GIMNASIO SPARTAKUS.

Cc archivo

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO
por infracción a la norma de emisión de ruidos

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o persona natural: FRANCISCO PINTO JIMENEZ SPARTAKUS FITNESS EIRL.

RUT empresa o persona natural: 26.335.296-K

Nombre representante legal: FRANCISCO PINTO JIMENEZ

Domicilio representante legal: VELASQUEZ 560 2º PISO

2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN

INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS DS N°38 DEL 2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO ($)	COMENTARIOS
	Medidas a implementar para reducir el ruido.	Tiempo necesario para implementar la medida, desde que se aprueba el programa.	Costo de implementación de la acción.	Puede poner aquí cualquier aspecto que sea importante de considerar o que retrase la ejecución.
	Ejemplo: instalación de barrera acústica.	**Ejemplo:** 3 días corridos desde la fecha en que se aprueba el programa.	**Ejemplo:** el costo de instalación de la barrera acústica es de $300.000.	**Ejemplo:** esta acción no podrá realizarse en un día de lluvia.

	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO ($)	COMENTARIOS
Nº1	SELLO DUCTOS DE VENTILACIÓN DUCTOS DE AIRE	5 DIAS CORRIDOS DESDE LA FECHA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA.	EL COSTO CON MATERIAL Y MANO DE OBRA ES DE $300.000	ESTA ACCIÓN SE PUEDE REALIZAR EL FIN DE SEMANA.
Nº2	INSTALACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE EN SALA DE SPINNING.	5 DIAS CORRIDOS DESDE LA FECHA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA.	EL COSTO CON MATERIAL Y MANO DE OBRA ES DE $ 250.000	ESTA ACCIÓN SE PUEDE REALIZAR EL FIN DE SEMANA

	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO ($)	COMENTARIOS
Nº3	MODERAR EL USO DE MICROFONO DURANTE LAS CLASES Y AUDIO.	INMEDIATO	$0.0	SIN COMENTARIOS
Nº4				
Nº5				
Acción Final Obligatoria	Medir el nivel de ruido después de haber implementado todas las acciones comprometidas. El objetivo es medir la efectividad de las medidas implementadas (*).			
Acción Final Obligatoria	Enviar a la Superintendencia un reporte con: a) Una prueba para acreditar que todas las medidas han sido implementadas. Esto puede ser una fotografía de las medidas implementadas. b) El resultado de la medición de ruido realizada luego de haber implementado las medidas (**).			

(*) La medición debe ser realizada a través de una empresa especialista en mediciones de ruido, en el mismo horario en que ocurrió la infracción, en al menos el mismo punto donde se detectó el incumplimiento (el receptor del ruido), o en un punto similar.
(**) El informe deberá cumplir con los requisitos que establece la propia norma de emisión.

RUT REPRESENTANTE LEGAL: 12.637.726-3

FIRMA: